



Lo que debe saber sobre las vacunas del COVID-19, las pruebas, el tratamiento y usted

Las vacunas, las pruebas y el tratamiento del COVID-19 son gratis para los miembros de Medicaid

- NYS Medicaid cubre muchas pruebas, vacunas, refuerzos y tratamiento del COVID-19.
- Deben estar aprobados o autorizados por FDA.
- Los servicios por COVID-19 son gratis para los miembros. Los proveedores y las farmacias no pueden cobrarle.
- Los tratamientos pueden ser medicamentos, como anticuerpos monoclonales y antivirales.
- Comuníquese con su proveedor de atención médica o farmacéutico, si tiene preguntas sobre las vacunas, las pruebas o el tratamiento del COVID-19.

Para obtener más información

- Si tiene preguntas sobre la cobertura de Fee For Service (FFS), comuníquese con la Office of Health Insurance Programs (OHIP) Division of Program Development and Management (DPDM). Llame al (518) 473-2160 o envíe un correo electrónico a FFSMedicaidPolicy@health.ny.gov.
- Si tiene preguntas sobre la cobertura de Farmacia de FFS, comuníquese con la Medicaid Pharmacy Policy Unit. Llame al (518) 486-3209 o envíe un correo electrónico a PPNO@health.ny.gov.
- Si tiene preguntas sobre la cobertura Atención médica administrada, comuníquese con su plan médico de atención administrada.

Vacunas del COVID-19

¿NYS Medicaid cubre las vacunas del COVID-19?

Sí. Los miembros pueden recibir una vacuna del COVID-19 o un refuerzo gratis.

¿Qué vacunas están cubiertas?

Todas las vacunas y refuerzos están cubiertos. Deben tener la aprobación o autorización de FDA.

¿En dónde puedo recibir la vacuna?

Los miembros pueden recibir la vacuna en los consultorios de los proveedores, farmacias y centros de atención médica.

¿Qué sucede si tengo preguntas sobre la vacuna del COVID-19?

Su proveedor de atención médica o farmacéutico puede responder preguntas sobre la vacuna o el refuerzo.

Pruebas de COVID-19

¿Qué tipos de pruebas están cubiertas?

Medicaid cubre pruebas del COVID-19, incluyendo algunas pruebas en casa. Tanto las pruebas de antígeno como las de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) están cubiertas. Pregunte a su farmacéutico o proveedor de atención médica sobre las marcas de pruebas que están cubiertas.

¿En dónde puedo hacerme la prueba?

Puede hacerse una prueba en el consultorio de muchos proveedores, clínicas y farmacias. También puede hacerse la prueba en casa. Los miembros pueden obtener pruebas para hacerlas en casa en una farmacia que acepte Medicaid. Pregunte a su farmacéutico. Puede recibir pruebas gratis para hacerse en casa en COVIDtests.gov, o por medio del departamento de salud de su condado: https://health.ny.gov/contact/contact_information/.

¿Cuándo debo hacerme la prueba?

Los CDC dicen que se haga la prueba inmediatamente si tiene algún [síntoma de COVID-19](#). También debería hacerse la prueba si estuvo [expuesto](#) al COVID-19.

¿Qué pasa si mi prueba es positiva?

Informe a su proveedor de atención médica si su prueba dio positivo. Él puede ayudarlo a recibir la atención médica que necesita. También puede ayudarlo si continúa sintiéndose enfermo después de haber tenido COVID-19.

Tratamiento para COVID-19

¿NYS Medicaid cubre el tratamiento para COVID-19?

Sí, los miembros pueden recibir tratamiento gratis para COVID-19 con terapias que FDA aprobó o autorizó.

¿Qué tratamientos para COVID-19 están cubiertos?

Medicaid cubre antivirales y anticuerpos monoclonales. Deben tener la aprobación o autorización de FDA. Los tratamientos pueden ayudar a su cuerpo a combatir el virus. Es importante informar a su proveedor de atención médica tan pronto como reciba el resultado positivo. Él puede ayudarlo si necesita uno de estos tratamientos.

¿En dónde puedo recibir tratamiento?

Su proveedor de atención médica puede decirle a dónde ir. Si no tiene un proveedor que pueda ayudar, vaya a atención de urgencia o al hospital. [Test-to-Treat sites](#) dan pruebas y tratamiento en la misma visita.